

NORMATIVA DE FUNCIONAMIENTO CRITERIOS DE SESIONES TERAPÉUTICAS

El centro desarrolla las sesiones terapéuticas asignando una plaza de duración indeterminada en función de la evolución. Las sesiones **no son una actividad extraescolar**, consisten en acciones dirigidas a **atender la salud** de la persona.

El **abandono** del tratamiento, por cualquier motivo, se debe **informar al centro con 20 días de antelación**. De lo contrario se debe asumir la mensualidad del mes siguiente.

1. ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES

La asignación de los profesionales, así como la inclusión de los participantes en los diferentes grupos, es potestad exclusiva de la coordinación del centro.

2. HORARIO Y FALTAS DE ASISTENCIA

- Se ruega **ser exacto con el horario**, tanto a la entrada como a la salida de la sesión.
(No será posible añadir como tiempo extra el perdido por atraso).
- **SÓLO** habrá posibilidad de recuperar alguna sesión perdida debido a **razones médicas**.
Para ello, se deberá enviar el justificante médico pertinente al correo electrónico: info@apres.es
- Las recuperaciones que se realicen en estas condiciones se programarán teniendo en cuenta la **disponibilidad en agenda sin que esto altere la programación mensual de las sesiones restantes** (no se realiza el intercambio por futuras sesiones ya establecidas).

- El **plazo máximo para la modificación** de una sesión individual será de 48 horas. En caso contrario, se abonará la sesión en su totalidad. **No será posible llevar a cabo la recuperación de alguna sesión perdida por motivos ajenos al centro.**
- Si por causas personales de los profesionales que trabajan en el centro no fuera posible impartir la sesión, el importe de dicha sesión se descontará del mes siguiente.
- Las sesiones que se llevan a cabo en pareja o en grupos, requieren el cumplimiento estricto del horario, puesto que las condiciones del servicio y tarifas están ajustadas a la modalidad de sesiones de grupo, por lo que no podrán ser reprogramadas o recuperadas, aunque la causa de la pérdida haya sido médica.

3. FORMAS DE PAGO Y TARIFAS

Las tarifas se actualizan anualmente.

El pago de las mensualidades se realizará entre el 1 y el 5 del mes en curso.

Se puede realizar de las siguientes formas:

- a) Transferencia bancaria a la cuenta de Caixa: ES23 2100 2585 9302 1000 0754 Titular: Cayp Apres S.L
- b) Pago en el centro con tarjeta o efectivo.
- c) Solicitud de domiciliación bancaria (Sólo tras tres meses de terapia o intervención).

En caso de que se inicie la intervención, una vez empezado el mes, se abonará las sesiones recibidas según la tarifa estipulada.

Os informamos que la actualización de precios se llevará a cabo en el mes de septiembre del siguiente año si hubiese algún cambio.

TARIFAS SESIONES POR MES 2022-2023
TERAPIA/ INTERVENCIÓN: 50 MINUTOS

MENSUAL	DURACIÓN: 50 MINUTOS		
NÚMERO DE SESIONES	PRECIO	DESCUENTO*	PRECIO FINAL
1	60 €	-	60 €
2	120 €	5 €	115 €
3	180 €	15 €	165 €
4	240 €	40 €	200 €
5	300 €	50 €	250 €
6	360 €	60 €	300 €
7	420 €	70 €	350 €
8	480 €	80 €	400 €

*Descuento por número de sesiones.

TERAPIA/ INTERVENCIÓN: 30 MINUTOS

	DURACIÓN: 30 MINUTOS		
NÚMERO DE SESIONES	PRECIO	DESCUENTO*	PRECIO FINAL
1	35 €	-	35 €
2	70 €	5 €	65 €
3	105 €	10 €	95 €
4	140 €	20 €	120 €
5	175 €	25 €	150 €
6	210 €	30 €	180 €
7	245 €	35 €	210 €
8	280 €	40 €	240 €

*Descuento por número de sesiones.

Quedamos a vuestra disposición para cualquier consulta.

Equipo APRes